

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 19-08-2019 11:30:48

Teléfono : 56-41-2877454

Estado : En Proceso

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-901-CM19

<b>SEÑOR (ES) :</b> DIMERC S A	<b>A Sr (a) :</b>
<b>DIRECCIÓN :</b> ALBERTO PEPPER Renca N° 1784	<b>FONO :</b> Región Metropolitana de Santiago
<b>RUT :</b> 96.670.840-9	<b>FAX :</b>

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> INSUMOS MAS AMA
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCIONES DE DESPACHO :</b> • COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b>
<b>CONTACTO DE PAGO :</b> YENNY SANCHEZ 412877454 yenny.sanchez@daslota.cl
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> Denisse Katherine Salazar Zapata 56-41-2877454 denisse.salazar@daslota.cl
<b>EMAIL ENVIO FACTURA :</b> denisse.salazar@daslota.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111704 2239-7-LP12	Papel higiénico	5	(1031802)PAPEL HIGIÉNICO ELITE 4 ROLLOS H/DOBLE SUAVE 30 MT 1051933	(1031802) PAPEL HIGIÉNICO ELITE 4 ROLLOS H/DOBLE SUAVE 30 MT; Código: Z284020; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.077,00	0,00	0,00	5.385
48101801 2239-7-LP12	Cubertería de uso comercial	17	(1031409)UTENSILIOS DE COCINA - PLATO PLASTICO 23CM BLANCO PAQUETE 25 UNIDADES 1051457	(1031409) UTENSILIOS DE COCINA - PLATO PLASTICO 23CM BLANCO PAQUETE 25 UNIDADES; Código: Z190210; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.169,00	0,00	0,00	19.873
52151704 2239-7-LP12	Cucharas domésticas	12	(1031394)CUCHARA - P/CAFE Y TE PLASTICA DESECHABLE PAQUETE 25 UNIDADES 1051442	(1031394) CUCHARA - P/CAFE Y TE PLASTICA DESECHABLE PAQUETE 25 UNIDADES; Código: U450699; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	437,00	0,00	0,00	5.244

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>30.502</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>30.502</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>5.795</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>36.297</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SEGÚN REQUERIMIENTO ORDINARIO 641 DE DIRECTOR CESFAM JUAN CARTES ARIAS, PARA FUNCIONAMIENTO DE PROGRAMA MAS-AMA.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

**Observaciones del despacho:**

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>